

ACTA DE CONSULTAS ESCRITAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 002/2025
"RENOVACIÓN EQUIPOS DE SEGURIDAD DATACENTER
CORPORATIVO"

FECHA: 17 de enero de 2024

PARTICIPANTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Javier Telleria Bocangel	Subgerente Tecnología de la Información
José Sebastian Sanjinez Segovia	Jefe de Gestión Técnica
Alina Soledad Linares Zambrana	Profesional Red Corporativa
Vidalia Veizaga Rivera	Profesional Adquisiciones

ANEXO N° 5

MODELO DE PRESENTACIÓN CONSULTAS ESCRITAS

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
1.	4.2 Características Técnicas Especificas, punto 20	17	Al final del punto solicitan "Mínimamente SSL Inspection throughput de 12Gbps (IPS, HTTPS)", sin embargo, en los puntos de arriba se solicitan los requerimientos de throughput y en el punto 6 piden "9 Gbps Threat Prevention Throughput (IPS, App, antivirus, antispysware, DNS Security, fileblocking, logging.."; solicitamos nos aclaren ¿Cuál es el requerimiento solicitado?	SE DEBE CONSIDERAR LO QUE ESTA SOLICITADO EN EL PUNTO 6: "9 GBPS THREAT PREVENTION THROUGHPUT (IPS, APP, ANTIVIRUS, ANTISPYWARE, DNS SECURITY, FILEBLOCKING, LOGGING)"; SE MODIFICAR EL PLIEGO EN EL PUNTO 20 DEBE IDENTIFICAR LAS APLICACIONES QUE ATRAVIESAN LA RED INDEPENDIENTEMENTE DEL PUERTO, PROTOCOLO, TÉCNICAS EVASIVAS, O CIFRADO (TLS/SSL). ADEMÁS, DE DESCUBRIR Y CONTROLAR AUTOMÁTICAMENTE NUEVAS APLICACIONES, MÍNIMAMENTE SSL INSPECTION THROUGHPUT DE 9 GBPS (IPS, HTTPS)
2.	4.2 Características Técnicas Especificas, punto 13	17	¿Es posible solo configurar activo-pasivo?	NO ES POSIBLE, SE MANTIENE LO SOLICITADO EN EL PLIEGO
3.	4.2 Características Técnicas Especificas, punto 34	18	Solicitan: "La solución debe soportar la autenticación a través de RADIUS o TACACS", ¿Debe soportar ambas?	LA SOLUCION DEBE SOPORTAR AMBAS MODALIDADES. SE MODIFICAR EL PLIEGO LA SOLUCIÓN DEBE SOPORTAR LA AUTENTICACIÓN A TRAVÉS DE RADIUS Y TACACS
4.	Tiempo de Entrega del bien y servicio, punto 1	23	Solicitamos se pueda ampliar el tiempo de entrega de los equipos a 50 días.	SE AMPLIARÁ SOLO A 40 DÍAS EN TIEMPO DE ENTREGA SE MODIFICAR EL PLIEGO EL TIEMPO DE ENTREGA DE EQUIPO Y SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN É INSTALACIÓN SERÁ DE SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO DIVIDIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: - CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO PARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS COMPUTABLES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO. - VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO, COMPUTABLES DESDE LA RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS.

5.	Punto 3, Resumen de Requerimientos o Items, Sub-punto 2, Servicios.	16	<p>En esta etapa se consideran todos los servicios; sin embargo, no se menciona la migración de servicios, como se indica en el punto 4.3 Servicios de instalación, Sub-punto 1: "Se deben incluir los servicios profesionales para la migración de servicios de los equipos actuales a los nuevos, incluyendo lo necesario en cuanto a cableado de patch cords ópticos y eléctricos, materiales e instalación."</p> <p>Por favor, confirmar si es necesario incluir los servicios de migración.</p> <p>En caso afirmativo, favor de enviar una topología de interconexión y el detalle de los servicios a migrar.</p>	<p>SI INCLUYE SERVICIOS DE MIGRACION DURANTE LA IMPLEMENTACION DE LA SOLUCION.</p> <p>LA TOPOLOGÍA DE INTERCONEXIÓN Y EL DETALLE DE LOS SERVICIOS A MIGRAR, SE LA BRINDARA A LA EMPRESA UNA VEZ ADJUDICADO EL PROCESO.</p> <p>SE MANTIENE LO DEL PLIEGO</p>
6.	Punto 4.2, Características Técnicas Específicas, Sub-punto 9, 10 Tennant Virtuales licenciados mínimamente	17	<p>Se entiende que el concepto de "Tennant Virtuales", se refiere a Sistemas Virtuales del Firewall, favor confirmar.</p>	<p>SI ES CORRECTA LA INTERPRETACION</p> <p>SE MANTIENE LO DEL PLIEGO</p>
7.	Punto 4.2, Características Técnicas Específicas, Sub-punto 26, Debe soportar la administración centralizada de todos los equipos Firewall con Sistemas de Gestión de Seguridad de Red de ENTEL S.A.	18	<p>Se entiende que la solución debe integrarse a los sistemas de gestión de nivel superior que ENTEL S.A. actualmente utiliza. Por favor, confirmar si este entendimiento es correcto.</p> <p>En caso afirmativo, por favor detallar el tipo de conexiones NBI que se requieren.</p>	<p>LA SOLUCION OFERTADA DEBE CONTAR CON UNA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DE TODOS LOS EQUIPOS FIREWALL, Y DEBE TENER LA CAPACIDAD DE INTEGRARSE CON OTROS SISTEMAS DE GESTION DE SEGURIDAD MEDIANTE PROTOCOLOS ESTANDART.</p> <p>SE MANTIENE LO DEL PLIEGO</p>
8.	Punto 4.2, Características Técnicas Específicas, Sub-puntos 31, La solución de administración deberá ser instalada en una máquina virtual. Y sub-punto 32, La solución debe ser basada en software que permita ser instalada en hardware o en hypervisor.	18	<p>En estos puntos se entiende que es posible proponer una solución de sistema de gestión instalado en el entorno actual de ENTEL S.A., así como la posibilidad de proveer hardware para el despliegue del nuevo sistema de gestión. ¿Es correcto este entendimiento?</p>	<p>SI ES CORRECTO ESTE ENTENDIMIENTO</p> <p>SE MANTIENE LO DEL PLIEGO</p>

9.	Punto 4.2, Características Técnicas Específicas, Sub-punto 35, La solución debe soportar registro de logs.	18	En este punto se entiende que se requiere el almacenamiento de logs en el sistema de gestión. Favor confirmar que tipo de logs son los requeridos.	LA SOLUCION OFERTADA DEBER SER CAPAZ DE CAPTAR TODOS LOS LOGS NECESARIOS BASICOS: EJEMPLO: TRAFICO, SEGURIDAD DE RED, LOG AUDIT, APLICACIONES, USUARIOS PARA TENER UNA VISIBILIDAD Y TRAZAVILIDAD COMPLETA DE LOS EVENTOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR. SE MANTIENE LO DEL PLIEGO
10.	Punto 4.2, Características Técnicas Específicas, Sub-punto 36, La solución debe soportar generación de reportes.	18	En este punto se entiende que se requiere la generación de reportes en el sistema de gestión. Favor confirmar que tipo de reportes son los requeridos.	LA SOLUCION OFERTADA DEBER SER CAPAZ DE GERENAR TODOS LOS REPORTES NECESARIOS, EJEMPLO: TRAFICO, APLICACIONES, USUARIOS, ETC. SE MANTIENE LO DEL PLIEGO
11.	Punto 4.6, Entrenamiento, Sub-Punto 1, El proveedor, deberá gestionar visitas en fábrica, para al menos cuatro (4) personas a nivel actualización de la solución de la herramienta y marca, para mostrar la funcionalidad nuevas de uso implementados con éxito. Los pasajes, viáticos y hospedaje deberán ser cubiertos por el proveedor, sin costo adicional para ENTEL S.A, los montos de viáticos y hospedaje tienen que basarse en la política definida por ENTEL S.A.	22	Se solicita el monto de la política definida por ENTEL S.A. para viáticos.	ESTE MONTO SE LO BRINDARA A LA EMPRESA ADJUDICADA. SE MANTIENE LO DEL PLIEGO
12.	Punto 5.2, Tiempo de Entrega del Bien y Servicio, Sub Punto 1, El tiempo de entrega de equipo y servicio de implementación é instalación será de cincuenta (50) días calendario divididos de la siguiente manera: - Treinta (30) días calendario para la entrega de los equipos computables a partir de la firma del contrato. - Veinte (20) días calendario para la implementación, instalación y puesta en servicio, computables desde la recepción de los equipos.	23	Se solicita ampliar el tiempo de entrega de equipos a 60 días calendario y el tiempo de implementación a 40 días calendario.	ESTE PUNTO SE RESPONDIO EN LA PREGUNTA 4 DE ESTA ACTA.
13.	Punto 5.4, Forma de Pago, Su-Punto 1, El pago se ejecutará de la siguiente manera: Equipos: Contra la entrega del 100% de los equipos se realizará el pago del 80% del monto de los equipos, previa emisión del Acta de Recepción y Control de Calidad por parte de ENTEL S.A y factura fiscal por el proveedor equivalente al 100% del valor total de los equipos. El 20% restante de los equipos, se cancelará contra la entrega del informe de la instalación y puesta en marcha	23-24	Favor confirmar si para el presente proceso el proveedor puede solicitar un anticipo de pago a ENTEL SA., considerando que en otros procesos de Licitación Publica publicados en su página web, cuentan con esta opción de forma de pago.	NO APLICA ANTICIPO DE PAGO SE MANTIENE LO DEL PLIEGO

	de la infraestructura por parte del proveedor, previo Control de Calidad y Certificado de Aceptación Provisional emitida por ENTEL S.A. Servicios: Se cancelará el 100 % contra la entrega del informe de la instalación y puesta en marcha de la infraestructura por parte del proveedor, así como la misión del Certificado de Aceptación Provisional y del Control de Calidad por parte de ENTEL S.A y factura fiscal por parte del proveedor.			
14.	En el ítem 2 del punto 4.2 Características Técnicas Específicas: La solución debe ser Hiperescalable en configuración de Firewall redundantes.	17	¿Es la funcionalidad de HyperScale Firewall (Hiperscalable)?	SI ES LA FUNCIONALIDAD DE HYPERSCALABLE (HYPERSCALE) DE LOS FIREWALL SE MODIFICAR EL PLIEGO LA SOLUCIÓN DEBE SER HIPERESCALABLE EN CONFIGURACIÓN DE FIREWALL REDUNDANTES.
15.	En el ítem 6 del punto 4.2 Características Técnicas Específicas: Especifica la funcionalidad DNS Security .	17	Como es una solución en clúster para Data Center y no es para borde, entendemos que se refiere la funcionalidad de DNS Filtering solamente. ¿Es correcto?	DEBE CONTAR CON LA FUNCIONALIDAD DNS SECURITY SE MANTIENE LO DEL PLIEGO
16.	En el ítem 5 del punto 4.2 Características Técnicas Específicas: se solicita 17Gbps Throughput NGFW y en el ítem 20 se solicita un mínimo en SSL Inspection throughput de 12Gbps (IPS, HTTPS) .	17	Se refiere a que, si habilitamos la funcionalidad de SSL Inspection en los cluster de cada Data Center, ¿debemos mantener la performance de NGFW en los 12Gbps mínimo?	NO ES CORRECTA LA INTERPRETACION, EL THROUGHPUT DEL NGFW ES DISTINTO AL SSL, REVISAR EL PUNTO 1 DEL ACTA.